

Dirección General de Servicios

Febrero de 2024

GCS 23/00748

**Contratación para la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento
de cuatro remolques para uso del Banco de España**

Propuesta de selección de candidatos a la Mesa de Contratación

Departamento de Adquisiciones

A LA MESA DE CONTRATACIÓN

Autorizados por el órgano de contratación competente tanto el gasto como el inicio del procedimiento de adjudicación de licitación con negociación para la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de cuatro remolques de idénticas características para uso del Banco de España; y aprobados los pliegos que rigen dicha contratación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 de la Circular Interna 4/2022, se presenta a la Mesa la documentación siguiente:

- 1** Propuesta de selección de candidatos.
- 2** Evaluación de candidaturas de participación.
- 3** Anuncio de licitación publicado en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PROPUESTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Con fecha 27 de noviembre de 2023, el órgano de contratación competente, a propuesta de la Mesa de Contratación, aprobó los pliegos correspondientes a la licitación de la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de cuatro remolques de idénticas características para uso del Banco de España. Igualmente, aprobó el expediente de contratación y autorizó el gasto y la contratación mediante procedimiento de licitación con negociación, por importe de 600.000,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 726.000,00 euros, para un periodo máximo de 6 meses.

El órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de solicitudes de participación el 29 de diciembre de 2023. Asimismo, el anuncio de licitación fue enviado para su publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Dentro del plazo establecido se ha recibido 1 solicitud de participación.

Recibida la candidatura se procedió a su apertura, detectándose deficiencias subsanables en la documentación presentada por la empresa. Se envió en consecuencia carta de solicitud de subsanaciones a la empresa. La empresa subsanó en tiempo y forma las deficiencias encontradas y se procedió seguidamente al análisis de los criterios de selección, concluyéndose que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

El Servicio de Seguridad ha elaborado el informe de evaluación de candidaturas, que se adjunta, valorando la información relativa a los criterios de selección de la empresa candidata y proponiendo que se invite a la empresa siguiente:

- Technology and Security Developments, S.L.

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que, si así lo estima oportuno, eleve al órgano de contratación la aprobación de la selección de la empresa propuesta para ser invitada a presentar su oferta en la siguiente fase de esta licitación.

[F] MIGUEL ANGEL Firmado digitalmente por [F]
MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO
ORTIZ POVEDANO Fecha: 2024.02.06 16:36:12 +01'00'

Director del departamento de Adquisiciones

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba la selección del candidato en los términos previstos.

[F] ALEJANDRO Firmado digitalmente
por [F] ALEJANDRO
ALVAREZ ALVAREZ RODRIGUEZ
RODRIGUEZ Fecha: 2024.02.20
19:17:48 +01'00'
Director general de Servicios